Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Hernando Luis Urueta Cruz <hurueta@superservicios.gov.co>

Fwd: SOLICITUD TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO-TATYANA ARIZA

1 mensaje

Keidy Milena Díaz Plaza <kdiaz@superservicios.gov.co> 1 de marzo de 2021, 8:08
Para: Hernando Luis Urueta Cruz <hurueta@superservicios.gov.co>, Osvaldo Antonio Ruiz Mastrodomenico <oruiz@superservicios.gov.co>

Buenos días apreciados Osbaldo y Nando, remito aprobación de la supervisora del contrato para que por favor le den trámite a la solicitud de terminación anticipada.
Gracias

Keidy Milena Díaz Plaza
Directora Territorial Norte

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **Maria Esther Sierra Marin** <msierra@superservicios.gov.co>
Fecha: El lun, 1 de mar. de 2021 a la(s) 8:06 a. m.
Asunto: Fwd: SOLICITUD TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO-TATYANA ARIZA
Para: Keidy Milena Díaz Plaza <kdiaz@superservicios.gov.co>

Dra. Keidy buenos dias:

Le informo que el contratista TATIANA ANDREA ARIZA FONTALVO presentó solicitud de terminación anticipada del contrato, solicitud que hace ante la imposibilidad de seguir con la ejecución del contrato por motivos estrictamente personales. Como supervisora doy mi visto bueno para que se proceda con la terminación del contrato.

Feliz día!

MARIA SIERRA MARIN

---------- Forwarded message ---------
De: **Tatiana Andrea Ariza Fontalvo** <tariza@superservicios.gov.co>
Date: lun, 1 de mar. de 2021 a la(s) 06:43
Subject: SOLICITUD TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO-TATYANA ARIZA
To: Direccion Territorial Norte <dtnorte@superservicios.gov.co>
Cc: Keidy Milena Díaz Plaza <kdiaz@superservicios.gov.co>

Barranquilla, febrero 28 de 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Atn: Dra. MARÍA SIERRA MARÍN
Supervisor

ASUNTO: SOLICITUD TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 043 DE 2021

Respetada Doctora

De la manera más atenta solicito a partir del 12 de marzo de 2021, la terminación anticipada del Contrato No.43 de 2021, cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales en la Dirección Territorial Norte, en la revisión, tipificación, clasificación y enrutamiento de expedientes”, de conformidad con la Cláusula No.23 del contrato.

El motivo es debido a lo siguiente: Para la ejecución del objeto del contrato No.43 de 2021 se requiere dedicación de tiempo completo debido al gran volumen de expedientes asignados y de muchas horas de trabajo que no permite desarrollar otras actividades; y actualmente tengo otras obligaciones laborales, y curso estudios de Postgrados que me imposibilita continuar con el objeto del contrato.

Por otro lado, la herramienta de trabajo aplicativo ORFEO, es un sistema que se cae con mucha frecuencia en horas del día, por lo cual se tiene que trabajar en el horario nocturno, situación que afecta mi salud.

Agradezco la atención a la presente solicitud

Atentamente,

TATYANA ANDREA ARIZA FONTALVO
C.C. 22.548.682
Cel. 3004657084

"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Superservicios, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La Superservicios no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Superservicios, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La Superservicios no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

--
KEIDY MILENA DIAZ PLAZA
Directora Territorial Norte
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Superservicios, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La Superservicios no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Terminación anticipada del Contrato.pdf
187K